



CONSTRUCTORA TENA Cía. Ltda.

Napo – Ecuador

Construcciones civiles, arquitectónicas, y estructurales.

Explotación de minas y canteras. Transporte de material pétreo y afines



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA TENA CIA. LTDA.

En la ciudad de Tena, domicilio principal de la compañía, ubicada en la calle Gabriel Espinosa 429 y Manuel Rosales, a los 10 días del mes de abril de 2014 a las 20:30 se reúnen los socios por sus propios derechos y se constituyen en la Junta General y Ordinaria de Socios, como el objeto de aprobar el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quórum
2. Instalación de la Sesión
3. Aprobación de balances
4. Clausura

1. Constatación del Quórum.- se encuentran presentes los siguientes socios:

- Carrera Zanafria Galo Alfonso
- Carrera Zanafria Jorge Luis
- Carrera López Galo Eustorgio

Los dos primeros cada uno con 300 acciones y el ultimo con 16275 acciones, que en su totalidad representan el noventa y ocho por ciento del capital.

2. Instalación de la Sesión.- agradeciendo la asistencia, instala la Sesión el Presidente de la Junta, siendo las 20:45.

3. Aprobación de los Balances.- toma la palabra el Sr. Gerente General de la Compañía expone los balances del periodo fiscal 2013 indicando que la compañía después deducido los egresos de los ingresos a obtenido un excedente o utilidad de 4914.35 y pone a consideración de la junta general para su aprobación.

Por decisión unánime de la junta general de accionistas se aprueba los estados de resultados y situación financiera de la Compañía.

Lectura de Estado de Superávit.- Toma la palabra el Ing. Néstor Naranjo y da a conocer la utilidad de la Compañía Constructora Tena del año 2013, en la cual especifica que el 15% es para los trabajadores, el 23% para el Impuesto a



CONSTRUCTORA TENA Cía. Ltda.

Napo – Ecuador

Construcciones civiles, arquitectónicas, y estructurales.
Explotación de minas y canteras. Transporte de material pétreo y afines



la Renta de Sociedades. También da a conocer que las Compañías tienen un fondo de reserva legal que es del 5%.

Después de explicado y aprobado los Balances de Situación Financiera y Estado de resultados como a la vez conocida la utilidad del ejercicio estando el noventa y ocho por ciento de los socios aprueban los mismos están en mutuo acuerdo.

4. **Clausura.-** La señorita Karla Yessenia Castro Toledo, que en esta junta realizo el papel de secretaria da lectura este documento del día de hoy jueves 10 de abril del 2014, se lo aprueba por unanimidad y pasa a ser parte del expediente de la Junta.

La presente Junta concluyo a las 21:30, la misma que fue redactada y aprobada el mismo día de su celebración.

Galo Carrera López
GERENTE GENERAL

Karla Castro Toledo
SECRETARIA